



ACUERDO JE036-10

JUNTA EJECUTIVA

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
22 DE ABRIL DE 2010**

CONSIDERANDO

1. El artículo 108, fracción X, del Código Electoral del Distrito Federal establece que la Junta Ejecutiva tiene entre otras, la atribución de informar trimestralmente al Consejo General del desarrollo de sus actividades.
2. La Secretaría de la Junta Ejecutiva presenta en cumplimiento al ordenamiento legal, el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva, correspondiente al período enero-marzo de 2010.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 108, fracción X, del Código Electoral del Distrito Federal y los artículos 21, 22, 23 y 24 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se emite el siguiente:

**ACUERDO
JE036-10**

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 108, fracción X, del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2010, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para su remisión al Consejo General.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
EJECUTIVA**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PÉREZ**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
EJECUTIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES



JUNTA EJECUTIVA

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

2010

(ENERO-MARZO)

Abril de 2010.

D/12



ÍNDICE

	Página
I. Introducción	2
II. Marco Legal	2
III. Resumen de Actividades	3
IV. Resumen de Documentos Recibidos y Acuerdos Emitidos	4
V. Calendario de Sesiones	5
VI. Actividades Realizadas	6
VII. Sesiones Celebradas	12
VIII Lista de Asistencia	13
IX. Seguimiento de Acuerdos Aprobados	14
X. Informes y Documentos Recibidos	27

SP



I. INTRODUCCIÓN

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal es el órgano colegiado presidido por la Consejera Presidente del Instituto. Se integra por el Secretario Ejecutivo, los Titulares de las Direcciones Ejecutivas y por el Secretario Administrativo, quien funge como Secretario de la Junta Ejecutiva con derecho a voz.

Su organización y funcionamiento se rige por el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral Distrito Federal, el cual fue aprobado por el Consejo General el 25 de marzo del año 2004 y entró en vigor el 19 de junio de ese mismo año.

Asimismo, el reglamento señalado establece que la Junta Ejecutiva se reunirá por lo menos una vez al mes y las sesiones serán convocadas y conducidas por el Presidente de la misma; la definición de la agenda de asuntos a tratar será responsabilidad del Presidente a propuesta del Secretario de la Junta.

El Secretario de la Junta Ejecutiva, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 108, fracción X, del Código Electoral del Distrito Federal, presenta el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al período enero-marzo de 2010.

Con el Informe Trimestral se da cuenta de las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y de las que fueron declaradas permanentes y se reanudaron, los asuntos presentados para su revisión, análisis y, en su caso, aprobación, conforme a las atribuciones que le confiere la normativa al órgano colegiado.

II. MARCO LEGAL

El artículos 107 y 108, fracción X, del Código Electoral del Distrito Federal que a la letra señala:

"Artículo 108. La Junta Ejecutiva tendrá las siguientes atribuciones:

...
X. *Informar al Consejo General, en forma trimestral, del desarrollo de sus actividades, por conducto del Secretario Administrativo o Secretario Ejecutivo, según corresponda;*



III. **RESUMEN DE ACTIVIDADES**

Sesiones Ordinarias	3
Sesiones Extraordinarias	3
Sesiones Reanudadas	3
Total de Sesiones	9

Acuerdos Emitidos	26
Informes Recibidos	15

GP
DIC



**IV. RESUMEN DE DOCUMENTOS RECIBIDOS Y ACUERDOS
EMITIDOS**

CONCEPTO	NÚMERO	ACUERDOS EMITIDOS
1. Documentos presentados ante el Consejo General.	6	6
2. Documentos remitidos a la Comisión correspondiente.	1	1
3. Documentos presentados para análisis y/o aprobación.	13	13
4. Informes y documentos recibidos.	15	-0-
5. Minutas aprobadas.	6	3
6. Declaración de Sesiones permanentes		2
Totales	41	26

V. CALENDARIO DE SESIONES

No.	SESIÓN	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	REANUDACIÓN	ACUERDOS EMITIDOS	INFORMES RECIBIDOS
1	Primera Ordinaria	21 de enero			3	5
2	Primera Extraordinaria		26 de enero		1	-
3	Segunda Extraordinaria		16 de febrero		7	3
4	Segunda Ordinaria	26 de febrero			3	3
5	Tercera Extraordinaria		12 de marzo		3	-
6	Tercera Ordinaria	19 de marzo			5	1
7	Segunda Ordinaria			19 de marzo	1	2
8	Tercera Extraordinaria			19 de marzo	2	1
9	Tercera Extraordinaria			22 de marzo	1	-
Totales		3	3	3	26	15

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el primer trimestre del año 2010, la Junta Ejecutiva convocó a sus integrantes en 9 ocasiones; 3 para celebrar sesiones ordinarias, 3 extraordinarias, reanudó 1 sesión ordinaria y 2 extraordinarias. Durante este período las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, presentaron 41 documentos para conocimiento y aprobación.

A continuación se listan los documentos que fueron presentados a la Junta Ejecutiva conforme a la siguiente clasificación:

a) Documentos recibidos y analizados para ser sometidos a la aprobación del Consejo General.

1. Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el ajuste al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2010, así como las modificaciones al Programa Operativo Anual 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal.
2. Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del año 2009.
3. Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de diciembre del año 2009.
4. Modificaciones a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, presentadas por la Secretaría Administrativa.
5. Lineamientos para optimizar el presupuesto y realizar un gasto eficiente en el Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2010, presentados por la Secretaría Administrativa.
6. Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2010, presentadas por la Secretaría Administrativa.

b) Documentos remitidos a Comisiones:

1. Guía Técnica para la elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal, elaborada por la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación y presentada por la Secretaría Administrativa, remitida para opinión a la Comisión de Normatividad y Transparencia.

c) Documentos presentados para análisis y/o, en su caso, aprobación.

1. Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta Ejecutiva para el Ejercicio 2010.
2. Tabuladores definitivos aplicables al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, derivados de las adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2010, presentado por la Secretaría Administrativa.
3. Criterios para la elaboración de los Anteproyectos de los Programas Institucionales y de los Programas Específicos presentado la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación por conducto de la Secretaría Administrativa.
4. Proyectos de Dictamen para aprobar la ocupación temporal de cuatro plazas del Servicio Profesional Electoral presentados por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo siguientes:

No.	Nombre	Área de Adscripción	Plaza	Observaciones
1	C. Adolfo Anzo Espino	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Jefe de Departamento de Documentación Electoral	Aprobados por Acuerdo JE008-10. Por el periodo del 16 de enero al 15 de julio de 2010.
2	C. José Luis Martínez		Jefe de Departamento de Materiales Electorales	
3	C. Nigeratze Cárdenas Casanova		Jefe de Departamento de Estadística Electoral	
4	C. Alfredo Arias Souza		Jefe de Departamento de Normatividad	

5. Criterios para la aplicación de recalendarización de recursos y atención de nuevas necesidades para el ejercicio presupuestal 2010, presentado por la Secretaría Administrativa.
6. Proyectos de dictamen para aprobar la ocupación temporal de cuatro plazas del Servicio Profesional Electoral presentados la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo siguientes:
7. Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa, presentado por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa.



No.	Nombre	Área de Adscripción	Plaza	Observaciones
1		Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	Jefe de Departamento de Actualización Electoral	Propuestas retiradas del orden del día en la Segunda Sesión Ordinaria
2			Subdirector de Documentación y Materiales Electorales	
3	C. Sonia Leticia Rodríguez López	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Jefe de Departamento de Investigación y Diseño de Programas y Proyectos	Aprobados por Acuerdo JE012-10 Por el periodo del 1º de marzo al 31 de agosto de 2010.
4	C. Alejandrina Ponce Avilés		Subdirector de Diseño, Seguimiento y Evaluación	

8. Propuesta de modificación de las fechas establecidas en la Convocatoria para participar en el Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
9. Criterios para la aplicación de recalendarización de recursos y atención de nuevas necesidades para el ejercicio presupuestal 2010, presentados por la Secretaría Administrativa.
10. Propuesta de modificación de fechas en el marco del Desarrollo de las etapas del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la rama administrativa.
11. Metodología para la elaboración del Instrumento de la Evaluación Curricular, en el marco del Desarrollo de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.
12. Casos no Previstos en el marco del desarrollo de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, contenidos en el Informe del Proceso de Registro, correspondientes a los CC. Antonio Román Álvarez y Laura Evelia Toledo Nájera.
13. Propuesta de modificación de las etapas del Cuarto Concurso Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

d) Documentos e informes recibidos

1. Informe de Resultados de la Detección de Necesidades de Capacitación por Competencia Laboral presentado por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, a través de la Secretaría Administrativa.

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



2. Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral correspondiente al período del 1º de noviembre al 15 de diciembre de 2009, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo.
3. Informe de Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente al período del 1º de noviembre al 15 de diciembre de 2009, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo.
4. Informe sobre la Operación del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente al período del 1º de noviembre al 15 de diciembre de 2009, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo.
5. Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de noviembre de 2009.
6. Presentación de Informe sobre la incorporación de la prelación 1 de la lista de reserva aprobada mediante Acuerdo ACU-947-09 para el cargo de Líder de Proyecto del Servicio Profesional Electoral, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.
7. Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de diciembre de 2009.
8. Informe Mensual de Vacantes de la Rama Administrativa, correspondiente al mes de enero de 2010, presentado por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa.
9. Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero de 2010, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo.
10. Informe de Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero de 2010, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo.
11. Informe sobre la Operación del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero de 2010, presentado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo.



12. Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa correspondiente al mes de febrero de 2010, presentado por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa.
13. Informe sobre la Etapa de Registro de participantes dentro del Desarrollo de las etapas del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la rama administrativa, presentado por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa..
14. Informe sobre la Etapa de Evaluación Curricular de los participantes dentro del Desarrollo de las etapas del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la rama administrativa, presentado por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, por conducto de la Secretaría Administrativa.
15. Informe del Proceso de Registro, en el marco del Desarrollo de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, presentado por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.

e) Proyectos de Minuta de las Sesiones de la Junta Ejecutiva aprobados.

No.	MINUTA	SESIÓN EN LA QUE FUE APROBADA
1	Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2009	Primera Sesión Ordinaria
2	Minuta de la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2009.	21 de enero de 2010 Acuerdo JE002-10
3	Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria iniciada el 15 de febrero y concluida el 30 de octubre de 2009.	Segunda Sesión Extraordinaria
4	Minuta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 21 de enero de 2010.	16 de febrero de 2010
5	Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de enero de 2010.	Acuerdo JE005-10
6	Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 16 de febrero de 2010.	Tercera Sesión Extraordinaria 12 de marzo de 2010 Acuerdo JE015-10

f) Documentos y Acuerdos generados durante la celebración de las Sesiones.

CONCEPTO	SESIÓN	ACUERDOS EMITIDOS
Declaración de Sesión permanente	Segunda Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2010	JE014-10
Declaración de Sesión permanente	Tercera Sesión Extraordinaria del 12 de marzo de 2010	JE017-10

VII. SESIONES CELEBRADAS

Durante el primer trimestre de 2010, la Junta Ejecutiva emitió el número de Acuerdos que se detalla a continuación:

a) Sesiones Ordinarias

No.	Sesión	Fecha de celebración	Nº de Acuerdos
1	Primera Ordinaria	21 de enero de 2010	3
2	Segunda Ordinaria	26 de febrero de 2010	3
3	Tercera Ordinaria	19 de marzo de 2010	5
Total			11

b) Sesiones Extraordinarias

No.	Sesión	Fecha de celebración	Nº de Acuerdos
1	Primera Extraordinaria	26 de enero de 2010	1
2	Segunda Extraordinaria	16 de febrero de 2010	7
3	Tercera Extraordinaria	12 de marzo de 2010	3
Total			11

c) Reanudación de Sesiones Ordinarias

No.	Sesión	Fecha de celebración	Nº de Acuerdos
1	Segunda Sesión	19 de marzo de 2010	1
Total			1

d) Reanudación de Sesiones Extraordinarias

No.	Sesión	Fecha de celebración	Nº de Acuerdos
1	Tercera Extraordinaria	19 de marzo de 2010	2
2	Tercera Extraordinaria	22 de marzo de 2010	1
Total			3

VIII. LISTA DE ASISTENCIA

De la asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva durante las Sesiones, se da cuenta a continuación:

SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	INTEGRANTES						
		PDTA.	SRIA. ADMVA.	SRIA. EJEC.	DEOyGE.	DECEyEC.	DESPE.	DEAP.
Primera Ordinaria	21 de enero de 2010*	✓	✓*	✓	✓	✓	✓	✓
Primera Extraordinaria	26 de enero de 2010	✓	✓*	✓	✓	✓	✓	✓
Segunda Extraordinaria	16 de febrero de 2010	✓	✓*	✓	✓	✓	✓	✓
Segunda Ordinaria	26 de febrero de 2010	✓	✓*	✓	✓	✓	Incidencia vacaciones	✓
Tercera Extraordinaria	12 de marzo de 2010	✓	✓*	✓	✓	✓	✓	✓
Tercera Ordinaria	19 de marzo de 2010	✓	✓*	✓	✓	✓	✓	✓
Reanudación Segunda Ordinaria	19 de marzo de 2010	✓	✓*	✓	✓	✓	✓	✓
Reanudación Tercera Ordinaria	19 de marzo de 2010	✓	✓*	✓	✓	✓	✓	✓
Reanudación Tercera Ordinaria	22 de marzo de 2010	✓	✓*	✓	✓	✓	✓	✓

* Designada Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa por Oficio PCG-IEDF/0443/19-10-09

Texto

FALTAS JUSTIFICADAS

INASISTENCIA

ASISTENCIAS

✓

ASISTENCIAS



IX. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS

Seguimiento de Acuerdos Pendientes del Primer Trimestre de 2009.

En la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 8 de marzo de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE045-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad dar por recibida la propuesta de modificación a los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal para su revisión e incorporación de las observaciones planteadas y presentadas en esta sesión.</p>	<p>Por oficio IEDF/SJE/0248/09 del 11 de marzo de 2009, se remitió a la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica las observaciones de los integrantes de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/0366/09 del 21 de abril de 2009, se solicitó a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica remitir los Lineamientos que incluyeran las observaciones de los integrantes de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Por oficio IEDF/DECEyEC/074/2009 del 24 de abril de 2009, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica refiere que enviara los Lineamientos con las observaciones de los integrantes de la Junta Ejecutiva, así como las del un grupo de trabajo conformado por los representantes de los integrantes del Consejo General.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/0746/09 del 30 de septiembre de 2009, se solicitó al Secretario Ejecutivo informar a la Secretaría de la Junta Ejecutiva el estado que guardan dichos Lineamientos.</p> <p>Por oficio IEDF/DECEyEC/0379/2010 del 26 de marzo de 2010, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica informó a la Secretaría de la Junta Ejecutiva que se había reiniciado los trabajos para redactar una nueva propuesta de modificaciones a los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p>	En proceso

Handwritten signature and initials

Seguimiento de Acuerdos Pendientes del Segundo Trimestre de 2009.

En la **Décima Novena Sesión Extraordinaria**, celebrada el 29 de mayo de 2009, fue aprobado el siguiente Acuerdo:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE123-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad declararse en sesión permanente para estar en condiciones de dar seguimiento al desarrollo de cada una de las etapas del Segundo Concurso de Oposición Externo para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	Por ACU-922-09 del 12 de junio de 2009, el Consejo General aprobó la Convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Oposición Externo para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral. Hasta el 31 de marzo del año 2010, la Sesión continua permanente.	En proceso

Seguimiento de Acuerdos Pendientes del Tercer Trimestre de 2009.

En la **Reanudación Décima Novena Sesión Extraordinaria**, celebrada el 9 de septiembre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE164-09	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por mayoría de sus integrantes conformar una comisión de tres miembros de este órgano colegiado: la Presidenta de la Junta Ejecutiva, los Directores Ejecutivos de Organización y Geografía Electoral y el de Asociaciones Políticas, para elaborar una propuesta metodológica que sustente la revisión de las diferentes etapas que integran el Segundo Concurso de Oposición Externo para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral, y asimismo se revisen las inconformidades respecto a esta.	Pendiente la presentación por parte de la comisión la propuesta metodológica que sustente la revisión de las diferentes etapas que integran el Segundo Concurso de Oposición Externo para Ocupar Plazas Vacantes del Servicio Profesional Electoral	En Proceso



Seguimiento de Acuerdos Pendientes del Cuarto Trimestre de 2009.

En la **Reanudación de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria 2008**, celebrada el 13 de noviembre de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE204-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad solicitar al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, que presente a la Junta Ejecutiva en un plazo de 15 días, un cuadro en el que se especifiquen los cambios efectuados a los procedimientos siguientes: DESPE-001, DESPE-003, DESPE-004, DESPE-005, DESPE 007, DESPE-008, DESPE-009, DESPE-010 y DESPE-011.</p>	<p>Por oficio IEDF/SJE/0985/09, se remitieron a la Dirección Ejecutiva del Servicio profesional Electoral observaciones a los procedimientos formuladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.</p> <p>Por oficio IEDF/SECG/4261/09 el Secretario Ejecutivo remitió oficio IEDF/DESPE/798/2009 con el cual el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral remite cuadro de control de cambios y nota informativa sobre los procedimientos en materia del Servicio Profesional Electoral, entre otros.</p> <p>Por oficio IEDF/SJE/008/2010 se remitieron observaciones a los procedimientos formuladas por la Secretaría Administrativa.</p> <p>Por oficio IEDF/DESPE/029/2010 del 19 de enero de 2010, el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral informó a la Secretaría de la Junta Ejecutiva que las observaciones estaban siendo analizadas.</p>	En proceso
JE205-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad solicitar al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, que presente a la Junta Ejecutiva un informe sobre el Procedimiento Administrativo identificado con la clave alfanumérica DESPE-012 en razón de que el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal establece Lineamientos.</p>	<p>Por oficio IEDF/SECG/4261/09 el Secretario Ejecutivo el remitió oficio IEDF/DESPE/798/2009 con el cual el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral remite el Proyecto de Lineamientos que regulan la Separación Temporal de los miembros del Servicio Profesional Electoral.</p>	En proceso

[Handwritten signature]



No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACION ACTUAL
		<p>Por oficios IEDF/SJE0985/09 y IEDF/SJE/008/2010 se remitieron a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral observaciones a los procedimientos formuladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y de la Secretaría Administrativa.</p> <p>Por oficio IEDF/DESPE/029/2010 del 19 de enero de 2010, el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral informó a la Secretaría de la Junta Ejecutiva que las observaciones estaban siendo analizadas.</p>	

Seguimiento de Acuerdos emitidos en el Primer Trimestre de 2010.

En la **Primera Sesión Ordinaria**, celebrada el 21 de enero de 2010, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE001-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad, su "Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2010".	Por oficio IEDF/SJE/0124/10 se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia el Calendario de Sesiones Ordinarias 2010, para su publicación en el sitio de Internet Institucional.	Concluido
JE002-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las siguientes Minutas: a) Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 14 de diciembre de 2009 y b) Minuta de la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 15 de diciembre de 2009, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y por la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Por oficio IEDF/SJE/028/10, se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia las minutas de la Junta Ejecutiva para su publicación en el portal de Internet institucional.	Concluido

Handwritten signature



No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE003-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, Con fundamento en el artículo 108, fracción X, del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal del año 2009, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para su remisión al Consejo General.	Por oficio IEDF/SJE/0030/10 se remitió al Secretario Ejecutivo el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Junta Ejecutiva 2009, para su presentación al Consejo General. Por INF-003-10 el Consejo General en Sesión Ordinaria del 27 de enero de 2010 dio por recibido el informe referido.	Concluido

En la **Primera Sesión Extraordinaria**, celebrada el 26 de enero de 2010, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE004-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, Con fundamento en el artículo 108, fracción IX, del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el ajuste al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2010, así como las modificaciones al Programa Operativo Anual 2010 del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Por oficio IEDF/SJE/0034/10 se remitió al consejo General el Proyecto de Acuerdo, para su presentación al Consejo General. Por ACU-008-10 del 27 de enero de 2010 el Consejo General aprobó las adecuaciones al Presupuesto de Egresos, así como las modificaciones al Programa Operativo Anual del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del año 2010.	Concluido



En la **Segunda Sesión Extraordinaria**, celebrada el 16 de febrero de 2010, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE005-10	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las siguientes minutas: a) Minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva iniciada el 15 de febrero y concluida el 30 de octubre del año 2009; b) Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 21 de enero del año 2010 y c) Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 26 de enero de 2010, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>	<p>Por oficio IEDF/SJE/0071/10, se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia las minutas de la Junta Ejecutiva para su publicación en el portal de Internet institucional.</p>	<p style="text-align: center;">Concluido</p>
JE006-10	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XXII, del Código Electoral del Distrito Federal y el Acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica ACU-08-10 aprueba por unanimidad los Tabuladores Definitivos aplicables al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal derivados de las adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2010 que presenta la Secretaria Administrativa, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y por la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.</p>	<p>Por oficio IEDF/SJE/0114/10 se remitió a la Directora de Personal este acuerdo para los efectos conducentes.</p>	<p style="text-align: center;">Concluido</p>

[Handwritten signature]
D12



No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE007-10	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad dar por recibido el documento denominado Criterios para la elaboración de los anteproyectos de los Programas Institucionales y de los Programas Específicos, que presenta la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación por conducto de la Secretaría Administrativa, y solicita a la Secretaría de la Junta Ejecutiva enviar el documento a las áreas que integran el Instituto, a fin de que emitan su opinión y observaciones en un plazo de 15 días.</p>	<p>Por oficios IEDF/SJE/079/10, 081, 082, 083, 084 y 096 emitidos por la Secretaría de la Junta Ejecutiva, se remitieron a las áreas que integran el Instituto los Criterios para la elaboración de los anteproyectos de los Programas Institucionales y de los Programas Específicos para que emitieran su opinión y observaciones.</p> <p>Por oficios IEDF/SJE/113/10, 119, 120 y 122, se remitieron a la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación las observaciones formuladas por las áreas coordinadas por el Secretario Ejecutivo, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, Consejero Electoral Néstor Vargas Solano y la Contraloría General.</p>	En proceso
JE008-10	<p>La Junta Ejecutiva, aprueba por unanimidad los proyectos de dictamen que sustentan la propuesta de la ocupación temporal de cuatro plazas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, de conformidad con el numeral 8.5 del Procedimiento Extraordinario para la ocupación temporal de las plazas del Servicio Profesional Electoral por personal Externo o de la rama administrativa identificado con la clave alfanumérica DESPE-013 siguientes: C. Adolfo Anzo Espino como Jefe de Departamento de Documentación Electoral por el periodo del 16 de enero al 15 de julio de 2010; C. José Luis Martínez Villarreal como Jefe de Departamento de Materiales Electorales por el periodo del 16 de enero al 15 de julio de 2010; C. Nigeratze Cárdenas Casanova como Jefe de Departamento de Estadística Electoral por el periodo del 16 de enero al 15 de julio de 2010 y el C. Alfredo Arias Souza como Jefe de Departamento de Normatividad por el periodo del 16 de febrero al 15 de</p>	<p>Por oficios IEDF/SJE/0067/10 e IEDF/SJE/0101/10, emitidos por la Secretaría de la Junta Ejecutiva, se remitió a la Directora de Personal los Dictámenes y el Acuerdo, instruyendo se realizaran las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el órgano colegiado.</p>	Concluido

Handwritten signature



agosto de 2010.			
No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE009-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad dar por recibido el documento denominado Proyecto de Criterios para la aplicación de Recalendarización de Recursos y Atención de Nuevas Necesidades para el Ejercicio Presupuestal 2010 que presenta la Secretaria Administrativa, a fin de realizar un análisis del mismo.	El Proyecto de Criterios para la aplicación de Recalendarización de Recursos y Atención de Nuevas Necesidades para el Ejercicio Presupuestal 2010 fue aprobada por acuerdo JE020-10 de la Junta Ejecutiva en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de marzo de 2010.	Concluido
JE010-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad dar por recibido el documento denominado Convocatoria para participar en el primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo a través de la Secretaria Administrativa, a fin de analizar el contenido de la misma.	La Convocatoria para participar en el primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa fue aprobada por Acuerdo JE013-10 de la Junta Ejecutiva en su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2010.	Concluido
JE011-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto a diciembre del año 2009, que presenta la Secretaria Administrativa, para su remisión al Consejo General.	Por oficio IEDF/SJE/0089/10 se remitió al Secretario Ejecutivo el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto a Diciembre de 2009, para su presentación al Consejo General. Por INF-018-10 el Consejo General en Sesión Ordinaria del 24 de marzo de 2010 dio por recibido el informe referido.	Concluido

[Handwritten signature]
DTE



En la **Segunda Sesión Ordinaria**, celebrada el 26 de febrero de 2010, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE012-10	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad los proyectos de dictamen que sustentan las propuestas de ocupación temporal de dos plazas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con el numeral 8.5 del Procedimiento Extraordinario para la ocupación temporal de las plazas del Servicio Profesional Electoral por personal externo o de la rama administrativa identificado con la clave alfanumérica DESPE-013 siguientes: C. Sonia Leticia Rodríguez López, como Jefa del Departamento de Investigación y Diseño de Programas y Proyectos, y de la C. Alejandrina Ponce Avilés como Subdirectora de Diseño, Seguimiento y Evaluación ambas por el periodo del 1° de marzo al 31 de agosto de 2010, con las observaciones formuladas por la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>	<p>Por oficios IEDF/SJE/0108/10 e IEDF/SJE/0115/10, se remitió a la Directora de Personal el Dictamen y el Acuerdo y se instruyó realizada las gestiones correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el órgano colegiado.</p>	Concluido
JE013-10	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo a través de la Secretaria Administrativa, con las observaciones formuladas por la Secretaria de la Junta Ejecutiva y las Directoras Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Organización y Geografía Electoral.</p>	<p>Mediante la Circular No.18 del 01 de marzo de 2010 expedida por el Secretario Ejecutivo, se hizo del conocimiento del personal del Instituto la Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa.</p> <p>La Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa fue publicada en el sitio de Internet Institucional.</p>	Concluido

Handwritten initials/signature



No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE014-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 9, fracción X, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva aprueba por unanimidad declarar permanente la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva, para dar seguimiento al desarrollo de las etapas contenidas en la Convocatoria para participar en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la Rama Administrativa.	Hasta el 31 de marzo de 2010 la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva continua permanente.	En Proceso

En la **Segunda Sesión Extraordinaria**, celebrada el 12 de marzo de 2010, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE015-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 16 de febrero de 2010, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y por la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Por oficio IEDF/SJE/130/10, se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia la minuta aprobada de la Junta Ejecutiva, solicitando su publicación en el portal de Internet institucional.	Concluido
JE016-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la propuesta de modificación de las fechas establecidas en la convocatoria para participar en el Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva.	Mediante la Circular No. 23 del 12 de marzo de 2010 signada por el Secretario Ejecutivo, se hizo del conocimiento del personal del Instituto la modificación a las fechas establecidas en la Convocatoria para participar en el Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, asimismo se publicó en el portal de Internet Institucional	Concluido



No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE017-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 9, fracción X, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva aprueba por unanimidad declarar permanente la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva, para dar seguimiento al desarrollo de cada una de las etapas contenidas en la Convocatoria para participar en el Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	Hasta el 31 de marzo de 2010, la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva continúa permanente.	En Proceso

En la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de marzo de 2010, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE018-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad remitir a la Comisión de Normatividad y Transparencia para su opinión la Guía Técnica para la elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal que presenta la Secretaría Administrativa, con las observaciones formuladas por la presidencia de la Junta Ejecutiva y la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Por Oficio IEDF/SJE/148/10, del 22 de marzo de 2010, se remitió a la Comisión de Normatividad y Transparencia la Guía Técnica para la elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal, a fin de que esta emita su opinión.	Concluido
JE019-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las Modificaciones a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal que presenta la Secretaría Administrativa, para su remisión al Consejo General, con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva.	Por oficio IEDF/SJE/143/10, se remitió al Secretario Ejecutivo el Proyecto de Modificaciones a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, para su presentación a Consejo General. En Sesión Ordinaria del Consejo General del 24 de marzo de 2010, se incorporó como el punto 9 del orden del día. Los Consejeros determinaron bajar el punto.	Concluido



No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE020-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Proyecto de Criterios para Recalendarización de recursos y atención de Nuevas Necesidades para el Ejercicio Presupuestal 2010, que presenta la Secretaria Administrativa, con las observaciones del Secretario Ejecutivo.		Concluido
JE021-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Proyecto de Lineamientos para optimizar el presupuesto y realizar un gasto eficiente en el Instituto Electoral del Distrito Federal, que presenta la Secretaria Administrativa, con las observaciones de la Presidencia de la Junta Ejecutiva.	<p>Por oficio IEDF/SJE/143/10, se remitió al Secretario Ejecutivo el Proyecto de Lineamientos para optimizar el presupuesto y realizar un gasto eficiente en el Instituto Electoral del Distrito Federal, para su presentación a Consejo General.</p> <p>Por ACU-09-10 del 24 de marzo de 2010 el Consejo General aprobó los Lineamientos para optimizar el presupuesto y realizar un gasto eficiente en el Instituto Electoral del Distrito Federal.</p>	Concluido
JE022-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el Proyecto de Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio fiscal 2010, que presenta la Secretaria Administrativa.	<p>Por oficio IEDF/SJE/143/10, se remitió al Secretario Ejecutivo el Proyecto de Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral del Distrito Federal, para su presentación a Consejo General.</p> <p>Por ACU-10-10 del 24 de marzo de 2010 el Consejo General aprobó las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio fiscal 2010,</p>	Concluido

Handwritten initials and marks:
 SP
 DPA



En la **Reanudación de la Segunda Sesión Ordinaria**, celebrada el 19 de marzo de 2010, se emitieron los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE023-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la propuesta de modificación de fechas del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la rama administrativa, con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva.	La modificación de las fechas del Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes de la rama administrativa se publicaron en el sitio de Internet Institucional.	Concluido

En la **Reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria**, celebrada el 19 de marzo de 2010, se emitieron los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE024-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el documento Metodología para la elaboración del Instrumento de la Evaluación Curricular del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva y el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.		Concluido
JE025-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad otorgar el registro a los CC. Antonio Román Álvarez y Laura Evelia Toledo Nájera para participar en las plazas por las que concursan en el marco del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.		Concluido



En la **Reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria**, celebrada el 22 de marzo de 2010, se emitieron los siguientes Acuerdos:

No. DE ACUERDO	CONTENIDO	SEGUIMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL
JE026-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la propuesta de modificación de los plazos de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	Mediante la Circular No. 25 del 22 de marzo de 2010 expedida por el Secretario Ejecutivo, se hizo del conocimiento del personal del Instituto la modificación de los plazos de las etapas del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	Concluido

X. INFORMES Y DOCUMENTOS RECIBIDOS

Los documentos e informes, presentados durante el primer trimestre de 2010 son:

En la **Primera Sesión Ordinaria**, celebrada el 21 de enero de 2010:

No	Asunto
JEINF-01-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Resultados de la Detección de Necesidades de Capacitación por Competencia Laboral, que presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa en cumplimiento a lo establecido en el Punto 7.1, Numeral 5 del Calendario de Actividades del Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009.
JEINF-02-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 117, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal, y el 33, fracción IV del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral correspondiente al período del 1º de noviembre al 15 de diciembre de 2009, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo.
JEINF-03-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 117, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente al período del 1º de noviembre al 15 de diciembre de 2009, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo.

[Handwritten signature]
 P12



No	Asunto
JEINF-04-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 117, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Operación del Programa Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente al período del 1º de noviembre al 15 de diciembre de 2009, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo.
JEINF-05-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XII, del Código Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de noviembre del año 2009.

En la **Segunda Sesión Extraordinaria**, celebrada el 16 de febrero de 2010:

No	Asunto
JEINF-06-10	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se dio por enterada del contenido del Informe sobre la incorporación de la prelación 1 de la lista de reserva aprobada por el Acuerdo ACU-947-09 para el cargo de Líder de Proyecto del Servicio Profesional Electoral, que en cumplimiento a lo establecido en la Base Décima de la Convocatoria para participar en el Segundo Concurso de Oposición Externo, presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto de la Secretaría Ejecutiva.</p> <p>Se instruyó al Secretario Ejecutivo y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa para que realizaran las gestiones necesarias, a fin de cubrir la vacante con la persona que ocupa la prelación 1 de la lista de reserva aprobada por el Consejo General a partir del día 16 de febrero de 2010, y se solicitó a la Secretaria de la Junta Ejecutiva que informara a la Comisión del Servicio Profesional Electoral respecto a la incorporación autorizada.</p>
JEINF-07-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XII, del Código Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente al mes de diciembre del año 2009.
JEINF-08-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 108, fracción XIV, del Código Electoral del Distrito Federal se dio por enterada del contenido del Informe Mensual de Vacantes de la Rama Administrativa correspondiente al mes de enero del año 2010, que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2010 aprobado por el Consejo General por Acuerdo ACU950-09 presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa.



En la **Segunda Sesión Ordinaria** celebrada el 26 de febrero de 2010.

No	Asunto
JEINF-09-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 117, fracción II, del Código Electoral del Distrito Federal, y el 33, fracción IV, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Vacantes del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero del año 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, a través del Secretario Ejecutivo con las observaciones presentadas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
JEINF-10-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 117, fracción I, del Código Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Operación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero del año 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo con las observaciones presentadas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva.
JEINF-11-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 117, fracción I, del Código Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de Operación del Programa Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de enero del año 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a través del Secretario Ejecutivo con las observaciones presentadas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva.

En la **Tercera Sesión Ordinaria** celebrada el 19 de marzo de 2010.

No	Asunto
JEINF-012-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 108, fracción XIV, del Código Electoral del Distrito Federal se dio por enterada del contenido del Informe Mensual de Vacantes de la Rama Administrativa correspondiente al mes de febrero del año 2010, que en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2010 aprobado por el Consejo General por Acuerdo ACU950-09, presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa.



En la Reanudación de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2010.

No	Asunto
JEINF-013-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe sobre la Etapa de Registro de participantes en el Primer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar las plazas vacantes de la rama administrativa, que en cumplimiento a lo ordenado por Acuerdo JE014-10, respecto a informar al órgano colegiado sobre el desarrollo de las etapas contenidas en la Convocatoria, presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa, con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva.
JEINF-014-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe sobre la Etapa de Evaluación Curricular de los participantes en el Concurso de Promoción o Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar las plazas vacantes de la rama administrativa que en cumplimiento a lo ordenado por Acuerdo JE014-10, respecto a informar al órgano colegiado sobre el desarrollo de las etapas contenidas en la Convocatoria, presenta la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo por conducto de la Secretaría Administrativa, con las observaciones formuladas por la Presidencia de la Junta Ejecutiva.

En la Reanudación de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2010.

No	Asunto
JEINF-015-10	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe del Proceso de Registro que en el marco del Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral por conducto del Secretario Ejecutivo.